

**MAPA  
CONCEPTUAL**

**PRESENTACIÓN**

**NOMBRE DEL ALUMNO : ANA KAREN  
FRANCISCO PASCUAL**

**NOMBRE DEL MAESTRO: YANETH DEL  
ROCÍO ESPINOSA ESPINOSA**

*Texto*

**MATERIA; CONTABILIDAD AVANZADA**

**LICENCIATURA EN CONTADURIA Y  
FINÁNZAS PÚBLICAS**

**ACTIVIDAD 2**

**TEMA. UNIDAD 2**

**MAPA CONCEPTUAL**

# UNIDAD 2

## CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

### ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Son aquellos en el que los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de activo de la compañía y sus dependientes, se presentan como si se tratasen de una sola entidad económica



#### FÓRMULA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

**ACTIVO COSOLIDADO** ( Activo de la contraladora + activos de las subsidiarias - saldo de la cuenta de inversion de la controladora en acciones de las subsidiarias )= **PASIVO COSOLIDADO** (Pasivos de la controladora + pasivos de las subsidiarias) + **CAPITAL CONSOLIDADO** ( Capital contable de la controladora



### NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA

Las normas de informacion financiera tienen como finalidad el sustentar de manera teorica la practica contable, evitando de esta manera la falta de comprobabilidad de los estados financieros originada en la aplicacion de criterios particulares asi como de los usos y costumbres.



#### ENTIDAD ECONOMICA

Es aquella unidad identificable que realiza actividades economicas , constituidas por combinaciones de recursos materiales y financieros, conducidos, y administrados por un unico centro de control que toma decisiones encaminadas al cumplimiento especificos para los que fue creada.

#### DEVENGO CONTABLE

Este postulado responde a que debera considerarse como un evento susceptible de ser evaluado y presentado en la informacion financiera. la contabilidad cuantifica en terminos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad economica.

### PROCESO METODOLOGICO DE LA CONSOLIDACION .

1. Obtención de los estados financieros individuales de las empresas que serán consolidadas.
2. Análisis de los estados financieros individuales y elaboración de ajustes por conciliación de saldos recíprocos.
3. Aplicación del método de participación para la valuación de la inversión .
4. Elaboración de la hoja de distribución.
5. Mediante hoja de consolidación sumar los saldos de las balanzas individuales.
6. Elaboración de ajustes para reconocer en la entidad consolidada el valor razonable de los activos netos adquiridos.
7. Efectuar eliminación o asientos de consolidación que sean necesarios.
8. Elaboarar estados financieros consolidados



# UNIDAD 2

## CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

### ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Este paso es indispensable para poder efectuar asientos de consolidación de manera satisfactoria y luego estados financieros consolidados confiables. Durante esta etapa la controladora analizará si por alguna razón especial, alguna de las empresas del grupo debe excluirse del grupo.



### ELABORACIÓN DE LA HOJA DE DISTRIBUCIÓN

El responsable de la consolidación de los estados financieros de las empresas del grupo deberá establecer el catálogo de cuentas de la entidad consolidada, de manera que todo el grupo unifique los nombres y los códigos asignados a las diferentes cuentas.

### ELIMINACIÓN DE OPERACIONES INTERCOMPAÑÍAS O ASIENTOS DE CONSOLIDACIÓN

En esta parte del proceso de la consolidación surge la necesidad de efectuar una serie de ajustes, asientos de consolidación o eliminación, derivados de las inversiones y transacciones realizadas durante el ejercicio entre las empresas que integran el grupo.



### ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Los estados financieros deben indicar claramente que se refieren a la entidad legal.
- Debe existir una razón válida para la preparación de los estados financieros, la cual debe divulgarse.
- Las inversiones en subsidiarias deberán valuarse por el método de participación.
- Deben existir estados financieros consolidados para el lector de los estados financieros individuales.
- Debe juzgarse la conveniencia de presentar de manera conjunta los estados financieros.



# UNIDAD 2

## CONCILIACIÓN DE ESTADOS FIANCIEROS

### REQUISITOS PREVIOS A LA CONCILIACION

Para efectos de consiliación, la empresa controladora y sus subsidiarias deben preparar estados financieros en una misma fecha y por el mismo periodo, en casos excepcionales y por razones justificadas se podran cosolidar estados financieros preparados a fecahs diferentes si se cumple con los siguientes requisitos:

**A) ESTA DIFERENCIA NO PODRA SER SUPERIOR A TRES MESES.**

**B) LA DURACIÓN DEL PERIODO Y LAS DIFERENCIAS QUE EXISTAN EN LAS FECHAS DE LOS ESTADOS FIANCIEROS DEBERAN SER CONSISTENTES EN CADA PERIODO.**



### INFORMACIÓN DE TRANSACCIÓN CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas pueden estar sujetas a condiciones de precio, crédito, y suministros, diferentes a las convenidas con otras partes quienes la empresa informante efectua transacciones . Esto puede influir en los resultados o la situación financiera de la empresa informante.

### APLICACIÓN PRÁCTICA

La eliminación de la inversión en acciones presenta aspectos de complejidad especiales pues, debido a que los asientos de consolidación no afectan directamente la contabilidad de las entidades que cosolidan, si no que solamente se incorporan en la entidad consolidada, tienen efectos acumulativos a traves delm tiempo en las sucesivas consolidaciones.

***BIBLIOGRAFIA: ANTOLOGIA  
UDS CONTABILIDAD  
AVANZADA***